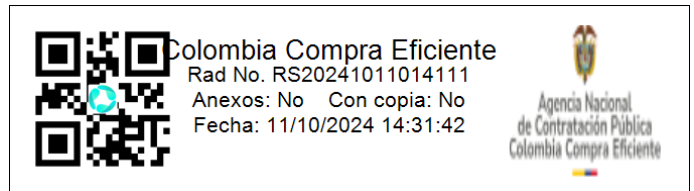




Bogotá D.C., 11 Octubre 2024

Señora
JOHANNA GOMEZ SIERRA
johana.gomez@fac.mil.co
Madrid



**ASUNTO: Respuesta a Petición con Número de Radicado
P20240920009644**

Respetada señora.

La Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente –, en ejercicio de las competencias otorgadas por los Decretos 4170 de 2011 y 1822 de 2019 y de conformidad con las modalidades del derecho de petición contempladas en la Ley 1755 de 2015, así como lo establecido en el artículo 4 de la Resolución 1707 de 2018 expedida por esta Agencia, damos respuesta a su petición en la que indica:

PETICIÓN REALIZADA

"(...) Buenas tardes, De manera atenta, solicito por favor de la plataforma TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO de la Orden de Compra No. 131720, se han eliminados atendiendo a que los documentos que se solicitaron publicar mediante la solicitud No. 142131 el día de hoy, se han eliminados de la Orden de Compra, ya que no corresponde a la Orden de Compra No. 131720. Los cuales esta denominados así:

*DE-DEAJU-FR-031 FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS-TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO V3 (1)(1)
CPA SILLAS Y DESCANSAPIES ADJUDICACION 23AGO (1) (1)
CDP 13024 REDUCIDO SILLAS ERGONOMICAS Y DESCANSA PIES \$10.908.000
CERTIFICADO DE MATERIALES - TE. OSORIO
CONSULTA OTAN
CRP 72324 OC.132018 ELEMENTOS ERGONOMICOS TIENDA VIRTUAL \$10.908.000 (...)"*

Conforme lo anterior, la ANCP-CCE le agradece haberse puesto en contacto con nosotros y le informa que revisando su petición referente a la eliminación de los



Agencia Nacional
de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

documentos que ustedes solicitaron publicar mediante la solicitud No. 142131, sean eliminados de la Orden de Compra, ya que no corresponde a la Orden de Compra No. 131720.

Se aclara que en la solicitud No. 142131 solo fueron cargados los documentos que quieren eliminar de la vista pública. Por lo tanto, se le indica que para las solicitudes de eliminación o reemplazo de documentos adicionales cargados en la vista pública, es necesario tener en cuenta lo siguiente:

Si la entidad solicito eliminar un documento que cargó por la opción de "publicación de documentos adicionales para una orden de compra", debe indicar cuantos documentos cargo y la fecha de cargue de los mismo

Si en la solicitud y fecha la entidad cargó 3 documentos y desea eliminar los tres documentos esto no es posible, ya que se pueden eliminar 2 y reemplazar uno.

Para el reemplazo es necesario que carguen al caso el documento que va a quedar publicado.

Si no tiene otro para reemplazarlo, una opción podría ser que envíe el documento de solicitud en PDF para dejarlo en lugar del anterior, pero debe tener claro que ese es el que va a quedar publicado.

La solicitud de eliminación o reemplazo la puede realizar a través del formulario web (<https://www.colombiacompra.gov.co/soporte/formulario-de-soporte>), con los documentos de reemplazo y una carta con la solicitud firmada por el **ordenador del gasto** activo en ese momento para la entidad.

Por último, aprovechamos la oportunidad de manifestar la entera disposición de la Agencia Nacional de Contratación Pública –Colombia Compra Eficiente– para atender las peticiones o solicitudes, así como para brindar el apoyo que se requiera en el marco de nuestras funciones a través de nuestros diferentes canales de atención:

- + Línea nacional gratuita o servicio a la ciudadanía: 01800 0520808
- + Línea en Bogotá (Mesa de servicio): +57 601 7456788
- + Línea de servicio y atención al ciudadano: +57 601 7956600
- + Página web: www.colombiacompra.gov.co



Agencia Nacional
de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

Por último, lo invitamos a seguirnos en las redes sociales en las cuales se difunde información institucional:

Twitter: [@colombiacompra](#)

Facebook: [ColombiaCompraEficiente](#)

LinkedIn: [Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente](#)

Instagram: [@colombiacompraeficiente_cce](#)

Cordialmente,

LUIS FAJARDO CABALLERO
COORDINADOR ESTRUCTURACIÓN MECANISMOS
SUBDIRECCIÓN DE NEGOCIOS

Elaboró: Shary Paola Villafañe Borja
Contratista
Revisó: Luis Enrique Fajardo Caballero
Gestor T1 – 15 Subdirección de Negocios
Aprobó: Luis Enrique Fajardo Caballero
Gestor T1 – 15 Subdirección de Negocios

Para visualizar los anexos se recomienda utilizar un aplicativo de visualización de PDF como Adobe Reader que permite la descarga de los archivos anexos. Si presenta inconvenientes para ver los anexos, en el siguiente enlace podrá ver el [instructivo](#)

CONTROL DE CAMBIOS DEL DOCUMENTO



Agencia Nacional
de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

VERSION	AJUSTES	FECHA	VERSIÓN		02
01	Creación de formato	15/06/2023	Elaboró	Diana Carolina Montenegro	Contratista Secretaría General
			Revisó	Liseth Tatiana Melo Parra	Analista T2 - 6 Secretaría General
			Aprobó	William Renan Rodríguez	Secretario General
02	Se incluyo un párrafo de cierre, agradecimiento y las redes sociales de la entidad. Se ajusta código del formato por parte de planeación.	31/08/2023	Elaboró	Nelson Felipe Gaitan Chacon	Contratista secretaria General
			Revisó	Liseth Tatiana Melo Parra	Analista T2 - 6 Secretaría General
			Aprobó	Jenny Fabiola Páez Vargas	Secretaria General